



Poder Judicial
Honduras

PODER JUDICIAL DE HONDURAS

BASES DE LA SUBASTA PÚBLICA N°. 01-2014

Objetivo de la Subasta

Las presentes bases, tienen como objetivo, la venta en publica subasta de varios vehículos inservibles (chatarra) declarados en abandono y que por esta situación de desecho no pueden ser aprovechados eficientemente por otras instituciones.

Base legal

La presente subasta se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado y a lo dispuesto en los Decretos Legislativos No.- 245-2002, de fecha 17 de julio de 2002 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 5 de septiembre de 2002; Decreto No.- 114-2007 de fecha 30 de octubre de 2007 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de febrero del 2008 y el Decreto No.- 11-2010 de fecha 18 de marzo de 2010 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de junio de 2010.

1. Fecha, hora, lugar de la Subasta:

- 1.1 La subasta se llevara a cabo el día 18 de febrero de 2014, a las 9:00 a.m.
- 1.2 EL lugar de realización será en el inmueble que ocupa el Edificio Judicial Oscar Armando Ávila Banegas, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes.
- 1.3 Solamente podrán participar las personas que hayan adquirido las bases de subasta, por lo que el personal del Poder Judicial de Honduras, llevara un control de las personas naturales o jurídicas que compren bases, teniendo que registrarse al momento de iniciar la subasta presentado la correspondiente identificación.
- 1.4 El cierre de la subasta será a las 2:00 p.m., si después de la hora establecida no se concluyere en el proceso, se continuara el día siguiente hábil a las 9:00 a.m.

2. Inspección y estado de los bienes objeto de la subastas

2.1 Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran, los cuales pueden ser inspeccionados en el Edificio Judicial Oscar Armando Ávila Banegas, ubicado en la Avenida Nueva Orleans, calle 33, contiguo al puente de la Toyota en Office Bodega Esmeralda en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, desde el día 10 hasta el día 14 de febrero del 2014, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

2.2 El o los oferentes que no se les adjudico una o mas partidas, se le devolverá su o sus garantías a las 3:00 P.M. del día siguiente de finalizada la subasta.

2.3 El o los oferentes que se les adjudico una o mas partidas y que no efectúen el pago respectivo, serán penalizados, para lo cual no se les hará la devolución de la garantía y la misma será ejecutada por el Poder Judicial.

3. Presentación de Ofertas

3.1 El proceso de subasta, se declarara desierto o fracasado en su totalidad o en una o varias partidas cuando se presenten las siguientes circunstancias:

- a) Desierta: Cuando no se presente ningún oferente;
- b) Fracasada: Cuando las ofertas recibidas sean inferiores al precio base establecido o si los oferentes no efectúan los correspondientes pagos.

3.2 No se aceptaran ofertas inferiores al precio base establecido, y solamente se aceptaran incrementos mínimos de L.5,000.00 (CINCO MIL LEMPIRAS).

3.3 Las propuestas para cada una de las partidas, deberán ser a viva voz al momento de empezar el proceso.

3.4 Cada oferente al inicio de la subasta, deberá presentar una Garantía de Sosténimiento equivalente al 20% (veinte por ciento) del valor de la partida en que estén interesados, misma que consistirá en Cheque de Caja a favor del Poder Judicial.

3.5 La garantía que hace referencia en el inciso anterior, será custodiada por la Comisión de subasta a la que se refiere el inciso 4.1, mientras dure el proceso de Subasta, la cual será devuelta a los oferentes, salvo la del adjudicatario, que será aplicada como abono parcial de la partida adjudicada.

4. Comisión de Subasta

- 4.1 La comisión de Subasta estará conformada por los siguientes representantes: **a)** Dirección de Asesoría Legal del Poder Judicial; **b)** Presidencia del Poder Judicial; **c)** Bienes Nacionales del Poder Judicial; **d)** Encargado de Transporte del Poder Judicial de la Zona Nor Oriental; **e)** Dirección de Planificación, Presupuesto y Financiamiento del Poder Judicial; **f)** Auditoría Interna del Poder Judicial; y **g)** Tribunal Superior de Cuentas.

5. Adjudicación de los Bienes objeto de la Subasta

- 5.1 Los bienes se adjudicaran al mejor oferente que resulte en el momento de la audiencia de subasta.
- 5.2 En el caso que el adjudicatario enunciado en el numeral anterior, no realice la compra, se adjudicara al segundo oferente y en el caso que ninguno se presentare, se adjudicara a la siguiente mejor oferta y en el caso que no se pueda realizar la venta, esta partida se propondrá en un nuevo proceso de subasta.
- 5.3 Para estos bienes que son denominados **chatarra**, no se extenderá documentación ni traspaso alguno, ya que los mismos se venden únicamente para ser desguasados, por lo que únicamente se extenderá constancia de adjudicación con las características de los vehículos por parte de la Dirección de Administración del Poder Judicial

6. Forma de Pago

- 6.1 La persona que se le adjudico la o las partidas, tendrán un plazo máximo de tres (3) horas una vez finalizada la subasta para realizar el pago respectivo, debiendo hacer el depósito en la cuenta de Banco Atlántida No. 1203984826 a favor de la Corte Suprema de Justicia.
- 6.2 Una vez realizado el pago en el banco, el adjudicatario deberá presentar a la Comisión evaluadora, el comprobante de depósito del pago y se le extenderá la Constancia de Adjudicación por la Dirección Administrativa del Poder Judicial.

7. Tiempo y forma de Entrega

- 7.1 La movilización de cada uno de estos bienes es por cuenta y riesgo del nuevo propietario, teniendo un plazo máximo de 15 días hábiles para el retiro de los mismos, después de transcurrido este plazo, el Poder Judicial, no se hace responsable de la custodia de los mismos.

7.2 En el caso que se tardare mas del tiempo establecido en el numeral anterior se cobrara por almacenaje L. 200,00 (DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) diarios por vehiculo de cada partida, valor que deberá ser cancelado en el Banco Atlántida en la Cuenta N°. 1203984826 a favor de la Corte Suprema

7.3 Los adjudicatarios, están obligados previo retiro de los bienes Adjudicados a eliminar los VIN de cada vehiculo y hacer entrega de los mismos y de sus placas a este Poder del Estado.

8. Condiciones Varias

8.1 El listado de los bienes a subastar, así como su precio base se adjunta a las presentes bases de subasta.

8.2 No podrán participar en dicha subasta, los empleados y funcionarios del Poder Judicial de Honduras, ni sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

8.3 No se aceptaran reclamos ni devoluciones posteriores a la adjudicación de los bienes subastados.

8.4 Se prohíbe el ingreso al local donde se realice la Subasta a personas Armadas, ingeridas de bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia alucinógena de uso ilegal, de igual manera a las personas que traten de obstaculizar el buen desarrollo de la subasta pública.

8.5 No se permitirá participar en la subasta publica, las personas naturales o jurídicas que hayan ganado con anterioridad una subasta llevada a cabo por el Estado de Honduras y no hubieran cumplido en tiempo y forma sus obligaciones de pago, para lo cual la Dirección General de Bienes Nacionales, facilitara la lista de dichas personas.

8.6 Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, son objeto de negociación.



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.
PARTIDA N° 1 - BANDERIN AZUL

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	DATSUN	TURISMO	ROJO	3PA-9614	03-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	S/P	04-02
1	TOYOTA	PICK-UP	GRIS	S/P	05-02
1	TOYOTA	TURISMO	DORADO	S/P	06-02
1	TOYOTA	PICK-UP	BLANCO	3PF-1242	24-02
1	TOYOTA	pick up	GRIS	3DN-6164	42-02
1	NISSAN	PICK UP	ROJO	3PM-5256	65-02
1	ISUZU	PICK UP	ROJO	S/P	71-02
1	TOYOTA	PICK UP	NEGRO	3PL-9395	75-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PAY-4234	79-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	S/P	80-02
1	DODGE	PICK UP	VERDE	S/P	81-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	2PJ-2367	84-02
1	NISSAN	PICK UP	ROJO	3PF-5591	91-02
1	HONDA	TURISMO	BLANCO	3PL-6651	105-02
1	TOYOTA	PICK UP	CASÉ	3PB-2480	107-02
1	TOYOTA	MICRO BUS	GRIS	S/P	108-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PB-6233	109-02
1	TOYOTA	PICK-UP	OCRE	2PI-3265	113-02
1	TOYOTA	TURISMO	CAPÉ CLARO	3PN-9681	115-02
1	CHEVROLET	PICK-UP	DORADO	3PM-8613	118-02
1	TOYOTA	MICRO BUS	GRIS	3PL-6100	122-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	PBR-8811	123-02
1	TOYOTA	PICK UP	VERDE	S/P	128-02
1	DATSUN	TURISMO	NEGRO	3PD-0254	136-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	3PL-4264	139-02



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.

<i>Cant.</i>	<i>MARCA</i>	<i>TIPO</i>	<i>COLOR</i>	<i>PLACA</i>	<i>NUMERO DE INVENTARIO</i>
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PN-8919	140-02
1	TOYOTA	TURISMO	BLANCO	2PM-3704	141-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	2PH-5013	145-02
1	TOYOTA	MICRO BUS	ROJO	S/P	149-02
1	TOYOTA	TURISMO	ROJO	S/P	150-02
1	TOYOTA	TURISMO	CAFÉ	3PD-0347	153-02
1	MITSUBISHI	TURISMO	VERDE	3PM-8760	155-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PN-6154	161-02
1	TOYOTA	PICK-UP	AZUL	PBC-1687	167-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	GRIS	3PF-1182	173-02
1	TOYOTA	PICK UP	NEGRO	3PM-1830	174-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PC-7637	183-02
1	MITSUBISHI	TURISMO	VERDE	S/P	187-02
1	TOYOTA	PICK-UP	BLANCO	S/P	192-02
1	NISSAN	PICK-UP	NEGRO	SGP-390	198-02
1	DATSUN	TURISMO	ROJO	3PK-0483	200-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	3PI-4709	255-02
1	NISSAN	PICK UP	ROJO	PBC-8067	273-02
1	MITSUBISHI	PICK UP	VERDE	3PN-1247	316-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	PAT-2964	317-02
1	LAND ROVER	CAMIONETA	BLANCO	PAK-7945	341-02
1	YAMAHA	MOTO	CAFÉ	M18386	347-02
1	YAMAHA	MOTO	NEGRO	S/P	*360-02
1	YAMAHA	MOTO	ROJO	S/P	361-02
1	ZUSUKI	MOTO	NEGRO	MP2544	363-02
51	VALOR TOTAL DEL LOTE N° 1			L. 127,500.00	



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.
PARTIDA N° 2 - BANDERIN ROJO

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PN-2263	12-02
1	TOYOTA	PICK-UP	AZUL	3PM-8290	13-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	3PG-2063	14-02
1	TOYOTA	TURISMO	BLANCO	3PN-5101	17-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	2PX-2144	18-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	PBH-2232	22-02
1	TOYOTA	PICK-UP	AZUL	S/P	30-02
1	HYUNDAI	TURISMO	AZUL	S/P	31-02
1	CHEVROLET	TURISMO	GRIS	SOM-137	32-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	3PK-7618	41-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PL-5798	47-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	3PG-4951	49-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	S/P	50-02
1	TOYOTA	PICK UP	NEGRO	3PM-7483	51-02
1	MITSUBISHI	CAMIONETA	GRIS	3PF-0060	53-02
1	TOYOTA	TURISMO	ROJO	2PJ-4751	57-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	3PI-3448	60-02
1	ISUZU	TURISMO	GRIS	3PI-4275	64-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	2PE-1565	98-02
1	TOYOTA	TURISMO	BLANCO	3PD-0857	119-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PP-8702	121-02
1	NISSAN	PICK UP	AZUL	2PA-5606	126-02
1	TOYOTA	PICK-UP	NEGRO	3PD-0522	131-02
1	TOYOTA	BUSITO	DORADO	3PH-0992	134-02
1	HONDA	TURISMO	GRIS	2FL-8595	135-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	3EI-2320	142-02
1	HYUNDAI	TURISMO	GRIS	S/P	143-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PM-4456	147-02



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.

<i>Cent.</i>	<i>MARCA</i>	<i>TIPO</i>	<i>COLOR</i>	<i>PLACA</i>	<i>NUMERO DE INVENTARIO</i>
1	MITSUBISHI	TURISMO	ROJO	S/P	148-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	159-LYP	157-02
1	NISSAN	PICK-UP	ROJO	PBE-2792	162-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	3PM-6926	163-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	S/P	164-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	3PN-4723	165-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	ROJO	S/P	175-02
1	TOYOTA	MICRO BUS	ROJO	PAM-1645	186-02
1	ISUZU	PICK UP	GRIS	S/P	190-02
1	DATSUN	TURISMO	AMARILLO	3AA-2798	196-02
1	MACK	CABEZAL	VERDE	3AA-3305	199-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	GRIS	PAF-4428	230-02
1	TOYOTA	PICK UP	BEIGE	PBA-0662	274-02
1	NISSAN	PATROL	ROJO	3PA-0362	280-02
1	CHEVROLET	PICK UP	AZUL	PAV-6979	284-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PAL-8608	330-02
44	VALOR TOTAL DEL LOTE N° 2			L. 110,000.00	



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.
PARTIDA N° 3 - BANDERIN ANARANJADO

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	HONDA	TURISMO	ROJO	3PL-7976	11-02
1	ISUZU	TURISMO	BLANCO	2AB-2538	16-02
1	HONDA	TURISMO	GRIS	S/P	20-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	3PF-9726	23-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	3PM-8165	25-02
1	ISUZU	PICK UP	AZUL	3PB-2990	33-02
1	TOYOTA	TURISMO	BEIGE	3PN-2416	83-02
1	DATSUN	TURISMO	AZUL	S/P	88-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PBE-1739	100-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	2PI-5922	166-02
1	NISSAN	PICK UP	ROJO	PAN-6970	168-02
1	NISSAN	PICK UP	GRIS	3PN-7959	169-02
1	TOYOTA	TURISMO	ROJO	S/P	177-02
1	NISSAN	PICK UP	GRIS	3PM-5266	179-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	S/P	180-02
1	HONDA	TURISMO	GRIS	3PI-0371	181-02
1	TOYOTA	PICK UP	OCRE O CAFÉ	3PM-2945	182-02
1	DATSUN	TURISMO	CAFÉ	AAC-5281	188-02
1	CHEVROLET	PICK UP	NARANJA	2PE-4537	191-02
1	SUZUKI	MOTO	NEGRO	S/P	202-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	PAS-9556	216-02
1	NISSAN	TURISMO	BLANCO	S/P	222-02
1	TOYOTA	PICK UP	NEGRO	PAQ-3997	224-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PAT-3623	225-02
1	TOYOTA	TURISMO	BLANCO	S/P	231-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	ROJO	PAS-3246	234-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	OBD-4478	242-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PBB-2019	257-02



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.

<i>Cant.</i>	<i>MARCA</i>	<i>TIPO</i>	<i>COLOR</i>	<i>PLACA</i>	<i>NUMERO DE INVENTARIO</i>
1	FORD	PICK UP	VERDE	HA821 USA	259-02
1	TOYOTA	TURISMO	NEGRO	S/P	271-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PBG-9948	281-02
1	HONDA	TURISMO	AZUL	PBE-9447	286-02
1	NISSAN	TURISMO	VERDE	PAG-0011	291-02
1	NISSAN	TURISMO	NEGRO	PBD-8913	295-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	S/P	319-02
1	TOYOTA	PICK UP	GRIS	PAI-5895	329-02
1	ISUZU	CAMIONETA	ROJO	PAR-3997	331-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	PAY-3476	332-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	PBE-1268	338-02
1	NISSAN	PICK UP	GRIS	PAY-1567	340-02
1	TOYOTA	TURISMO	BLANCO	AAC-7023	343-02
1	TOYOTA	PICK UP	GRIS		307-02
42	VALOR TOTAL DEL LOTE N° 3			L. 105,000.00	



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.
PARTIDA N° 4 - BANDERIN AMARILLO

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR/ESTADO	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	TOYOTA	PICK UP 22R	AZUL	PAQ-7279	301-02
1	TOYOTA	PICK-UP	GRIS	S/P	409-02
1	MAZDA	PICK-UP	BEIGE	S/P	09-02
1	TOYOTA	PICK-UP	VERDE	S/P	10-02
1	ISUZU	TURISMO	AZUL	3AD-8461	15-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	S/P	21-02
1	HONDA	TURISMO	VERDE	S/P	34-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	3PN-6651	35-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	3PC-8867	36-02
1	TOYOTA	PICK UP	AZUL	2PI-6755	37-02
1	GMC	PICK-UP	BLANCO	3PI-1648	39-02
1	DATSUN	TURISMO	AZUL	3PL-9242	40-02
1	TOYOTA	PICK UP	GRIS	3PL-5684	43-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	MJ2-433	44-02
1	DATSUN	TURISMO	AZUL	S/P	45-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	3PN-0917	46-02
1	NISSAN	TURISMO	GRIS	3PI-9569	48-02
1	TOYOTA	TURISMO	DORADO	3PG-0156	52-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	3PD-2051	54-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	S/P	55-02
1	NISSAN	TURISMO	DORADO	S/P	58-02
1	TOYOTA	TURISMO	BLANCO	S/P	59-02
1	TOYOTA	TURISMO	BEIGE	3PL-6586	61-02
1	TOYOTA	TURISMO	ROJO	3PJ-3507	62-02
1	TOYOTA	TURISMO	ROJO	3AD-0445	66-02
1	MAZDA	PICK UP	GRIS	S/P	67-02
1	HONDA	TURISMO	AZUL	S/P	68-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	S/P	69-02



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR / ESTADO	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	NISSAN	PICK UP	NEGRO	S/P	70-02
1	ISUZU	TURISMO	AZUL	S/P	72-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PN-8511	73-02
1	TOYOTA	TURISMO	CAFÉ	3PF-03322	74-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	BEIGE	3PB-1570	76-02
1	TOYOTA	TURISMO	BEIGE	2PE-4090	82-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PG-2204	85-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	ROJO	S/P	86-02
1	CHEVROLET	PICK UP	VERDE	3PM-4230	87-02
1	HONDA	TURISMO	BLANCO	3PQ-7212	89-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PA-8698	90-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	GRIS	3PA-0750	92-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	S/P	95-02
1	NISSAN	MICRO BUS	DORADO	3AA-9006	96-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PI-2252	99-02
1	WOLKSWAGEN	TURISMO	ROJO	3PQ-01667	103-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	S/P	104-02
1	TOYOTA	TURISMO	CAFÉ	S/P	110-02
1	TOYOTA	TURISMO	OCRE	3PJ-0660	111-02
1	TOYOTA	PICK-UP	AZUL	3PK-4417	112-02
1	DATSUN	PICK UP	BLANCO	3PB-5439	114-02
1	NISSAN	CAMIONETA	ROJO	3PN-2291	120-02
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	S/P	132-02
1	FORD	PICK UP	AZUL	2PD-5522	133-02
1	NISSAN	TURISMO	NEGRO	3PL-5320	137-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PM-9004	144-02



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR/ESTADO	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	NISSAN	PICK UP	BLANCO	2PM-6116	146-02
1	TOYOTA	CAMIONETA RUNNER	ROJO	S/P	154-02
1	TOYOTA	TURISMO	GRIS	S/P	156-02
1	TOYOTA	MICRO BUS	BLANCO	3PB-9647	171-02
1	TOYOTA	PICK UP	NEGRO	PAN-6308	178-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	PBF-7089	194-02
1	DATSUN	TURISMO	NEGRO	S/P	195-02
1	TOYOTA	PICK-UP	CAFE	S/P	197-02
1	SUZUKI	MOTO	AZUL/BLANCO	S/P	223-02
1	NISSAN	PICK UP	AZUL	S/P	227-02
1	TOYOTA	PICK UP	BLANCO	3PC-7238	322-02
1	YAMAHA	MOTO	ROJO	S/P	345-02
1	YAMAHA	MOTO	ROJO	M-03345	346-02
1	YAMAHA	MOTO	CAFE	M-18386	349-02
1	YAMAHA	MOTO	NEGRO	S/P	350-02
1	YAMAHA	MOTO	GRIS	S/P	351-02
1	JIALING	MOTO	VERDE/BLANCO	S/P	352-02
1	YAMAHA	MOTO	ROJO	S/P	353-02
1	HONDA	MOTO	BLANCO/NEGRO	MPC-9587	354-02
1	SUZUKI	MOTO	ROJO	MPD-2413	355-02
1	YAMAHA	MOTO	NEGRO	S/P	356-02
1	YAMAHA	MOTO	AZUL	KPB-0090	357-02
1	YAMAHA	MOTO	NEGRO	S/P	358-02
1	KAWASAKI	MOTO	NEGRO/ROJO	S/P	362-02
78	VALOR TOTAL DEL LOTE N° 4			L. 195,000.00	



LISTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA DE SAN PEDRO SULA.
LOTE N° 5 - BANDERIN BLANCO

Cant.	MARCA	TIPO	COLOR / ESTADO	PLACA	NUMERO DE INVENTARIO
1	TOYOTA	TURISMO	AZUL	3PD-6830	02-02
1	TOYOTA	TURISMO	BEIGE	PW-0086	07-02
1	NISSAN	CAMIONETA	GRIS	3PM-5363	08-02
1	TOYOTA	CAMIONETA	GRIS	3PS-4936	97-02
1	CHEVROLET	TURISMO	CAFÉ	3PC-7100	116-02
1	TOYOTA	PICK-UP	GRIS	S/P	117-02
1	TOYOTA	PICK-UP	AZUL	3PN-1310	125-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	3PA-8376	129-02
1	TOYOTA	PICK-UP	BEIGE	3PN-2268	151-02
1	TOYOTA	PICK-UP	ROJO	S/P	152-02
1	TOYOTA	TURISMO	CAFÉ	S/P	159-02
1	DATSUN	PICK UP	AZUL	3PC-3100	160-02
1	CHEVROLET	TURISMO	GRIS	3PJ-8271	176-02
1	TOYOTA	PICK UP	GRIS Y ROJO	3PE-5100	189-02
1	MITSUBISHI	TURISMO	GRIS	P-586451	193-02
1	NISSAN	TURISMO	AZUL		170-02
16	VALOR TOTAL DEL LOTE N° 5			L. 40,000.00	

TOTAL DE 231 VEHICULOS

L. 577,500.00

El presente inventario sirve de soporte Legal y sus precios son base Legal inicial para efecto de Subasta Pública y ha sido preparado en cumplimiento al decreto n° 245-2002 del 17 de Julio del 2002, contenido de la LEY ESPECIAL SOBRE EL ABANDONO DE VEHICULOS AUTOMOTORES y que fue reformado por el decreto 114-2007 del 30 de Octubre del 2007.